



## Mancomunidades

### MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE CABEZA DEL TORCÓN

#### ANUNCIO ENCOMIENDA DE GESTIÓN EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS CABEZA DEL TORCÓN A FAVOR DE LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS

De conformidad con el artículo 15 de la LRJAP, 40/2015 1-10, se da publicidad a la resolución de Presidencia número 15/2017, de fecha de 19 de mayo de 2017 por la que se encomienda a favor de la Auxiliar Administrativa del Ayuntamiento de Menasalbas, con el siguiente tenor: "Adjudicar a favor de la funcionaria del Ayuntamiento de Menasalbas, el contrato de encomienda de gestión con la Mancomunidad de Cabeza de Torcón entre las fechas de 19 de mayo de 2017 a 19 de mayo de 2018, en el importe de 5.297,62 euros, asignándosele las tareas de contabilidad y tareas administrativas a de la Mancomunidad", con cargo a la aplicación presupuestaria de gasto, "920-462 Gratificaciones", a favor del Ayuntamiento de Menasalbas, para que la cobre en forma de gratificación.

Menasalbas 19 de mayo de 2017.-El Presidente, Víctor Cerezo López.

N.º I.- 2763